

Casa del conde de Jaruco, La Habana

Cuba



La construcción de esta casa fue solicitada por don Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda, el cual recibió el título de conde de San Juan de Jaruco en 1770, de aquí que esta casa sea conocida con el nombre "la casa del conde de Jaruco". Por los amplios salones de esta mansión señorial, desfiló lo más selecto de la sociedad habanera. El patio es un amplio recinto rodeado de arcadas, tres por cada banda, que forman amplias galerías. La portada pertenece a un número de casas en que se emplearon como coronamiento frontones quebrados e interrumpidos en lugar de simples entablamentos. En la fachada se alteró el antiguo balcón.

Ubicación



Bibliografía

- **Arquitectura Colonial Cubana**
Ministerio de Educación. La Habana,
1994, página(s): 33,34
Joaquín E. Weiss